

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 21 OCTUBRE DE 1873

Año XXIV.

Subscription en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Sección oficial.

En la parte oficial de la *Gaceta* del 18 de Valencia. No se tiene noticia de las fragatas de los insurrectos de Cartagena salieron ayer a la mar.

Aragon.—La facción Vallés, compuesta de 2.000 hombres y 150 caballos, entró ayer en Caspe. Los voluntarios de aquel punto, encerrados en el castro, se defendían valerosamente. La facción Marco está perseguida de cerca por una columna.

Cataluña.—No se han recibido noticias sobre el movimiento de las facciones.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Según manifiesta el brigadier en 14 del actual, al salir de Tolosa el mismo día en dirección a Ansoain, encontró la facción de Lizarrain ocupando fuertes posiciones en las tribunaciones del monte Ernio hacia Laboda, habiéndola desalojado de las causas dándole numerosas bajas. La columna del citado Brigadier ha tenido 11 heridos de tropa.

Precedido de una razonada exposición publica la *Gaceta* del 18 un decreto trasladando a Jorquera la capitalidad del partido judicial que ahora reside en Casas-Itañez.

También publica los decretos, nombrando segundo Cabo de la Capitania general de Granada y gobernador militar de la provincia del mismo nombre al Brigadier D. Manuel Soria Latorre; disponiendo que el Brigadier con Antonio Fernandez y Morales cese en su cargo de Secretario y de la Dirección general de caballería; y nombrando para este destino al de la misma clase D. Antonio Castil y Gonzalez.

Por otro decreto se ordena que quede derogado el capítulo 4.º del real decreto de 26 de Noviembre de 1867, que para casos extraordinarios confiere al gobernador superior civil de la isla de Cuba las facultades de gobernador de esta situación, con arreglo a la real orden de 28 de Mayo de 1825.

Por el ministerio de la Guerra se ordena que quede sin efecto la baja en el cuerpo de Carabineros del Teniente D. Cristóbal Garrido y Oichel, del Comandante D. Pascual Gardeta y Gonzalez, del Capitán D. José Manuel Ferrer, del Teniente D. Ramon Meliz y Escobedo, y de los Alféreces Don Juan Martinez y Don José Fernandez.

Período de ampliación del presupuesto correspondiente al año económico de 1872 á 73.

JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE. EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica según dispone el art. 157 de la Ley Municipal vigente.

Capítulo	CARGO.	Pesetas.	Cts.
	Existencia que resultó en fin del trimestre anterior.	6983	12
1.º	Producto integro de los bienes de propios y de la renta de las inscripciones.	2106	95
3.º	Id. de los impuestos especiales establecidos sobre determinados servicios.	338	41
4.º	Id. de Beneficencia.	2466	46
6.º	Id. de Corrección pública.	167	25
17.º	Id. extraordinarios y eventuales.	7411	41
8.º	Resultas de años anteriores.	80	75
9.º	Producto por arbitrios sobre especies de consumo.	69309	73
	Total cargo.	88864	08

Capítulo	Art.	DATA.	Personal.	Materiales.	TOTAL.
Gastos del Ayuntamiento.					
2.º	1.º	Material de oficinas.	222	50	222 50
3.º	3.º	Suscripciones autorizadas.	25	25	25 25
8.º	8.º	Gastos menores de la Casa Consistorial.	92	50	92 50
11.º	11.º	Id. de la recaudacion de arbitrios.	125	125	125 125
Policia de seguridad.					
3.º	3.º	Equipo y vestuario de los Guardias Municipales.	1397	12	1397 12
4.º	4.º	Gastos contra incendios.	15	144 75	159 75
Policia urbana y rural.					
2.º	2.º	Gastos de alumbrado público.	8540	90	8540 90
4.º	4.º	Id. de arbolado y paseos.	322	25	322 25
5.º	5.º	Id. de ferias y mercados.	1481	89	1481 89
6.º	6.º	Id. del Matadero público.	125	125	125 125
7.º	7.º	Id. de los Cementerios públicos.	452	70	452 70
Instruccion primaria.					
1.º	1.º	Sueldo de los Profesores.	31	25	31 25
3.º	3.º	Alquileres de edificios para las Escuelas.	4030	4030	4030 4030
Beneficencia.					
1.º	1.º	Gastos generales del Asilo de mendicidad.	1921	50	1921 50
2.º	2.º	Socorros domiciliarios y a pobres transeuntes.	118	118	118 118
Obras públicas.					
3.º	3.º	Obras en fuentes y cañerías públicas.	125	125	125 125
4.º	4.º	Id. en las cloacas y alcantarillas.	28	87	28 87
7.º	7.º	Id. de adquinado, embaldosado y empedrado.	2991	89	2991 89
Correccion pública.					
3.º	3.º	Gastos generales de la Cárcel.	8638	91	8638 91
Cargas.					
3.º	3.º	Fuerciones de iglesia y festejos públicos.	23	25	23 25
4.º	4.º	Jubilaciones y viudedades.	410	12	410 12

	9.º	6.º	
11	Pago de los créditos reconocidos y liquidados que contra sí tiene la Municipalidad.	9075 30	9075 30
	Pago de Contribuciones al Estado.	313 98	313 98
Imprevistos.			
11	1.º Gastos de esta especie.	17212 16	17212 16
Contingente provincial.			
12	1.º Satisfecho por este concepto.	18000	18000

RESUMEN.
Importa el Cargo. 88864 08
Id. la Data 78864 84
Existencia que resulta para el siguiente mes. 12999 24
De forma que importando el Cargo ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesetas ochocientos, y la Data setenta y cinco mil ochocientos sesenta y cuatro con ochenta y cuatro, según queda expresado, resulta una existencia de doce mil novecientos noventa y nueve pesetas veinte y cuatro céntimos, de que se hace cargo la Depositaria en la cuenta del presente mes de Octubre.
Córdoba 17 de Octubre de 1873.—El Alcalde, José Cerrillo.—El Depositario, A. Garcia y Obrero.—El Secretario, Mariano Muñoz Casas-Deza.

Alcaldia popular de Córdoba.
Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.
Secciones. Pts. Cts.
Central. 52 09
Primera. 213 95
Segunda. 1102 08
Tercera. 324 98
Cuarta. 304 50
Matadero. 431 68
Total. 2429 88
Córdoba 18 de Octubre de 1873.—José Cerrillo.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.
Secciones. Pts. Cts.
Central. 227 18
Primera. 431 79
Tercera. 414 37
Cuarta. 631 53
Matadero. 480 12
Total. 2184 99
Córdoba 19 de Octubre de 1873.—José Cerrillo.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.
Don Juan Orta Rubio, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.
Hago saber: como en los autos ejecutivos que penden en este mi Juzgado y Escribanía del infrascripto contra

Don Antonio Rejano por cobro de reales, he mandado en providencia de este día sacar a pública subasta para su venta por término de veinte la finca que a continuación se describe.

Una casa sita en la calle Ancha de la villa de Palma del Rio, señalada con el número 26 de población, formando doble ángulo con la calle Nueva, y linda por la derecha saliendo con su línea de cerramiento respectiva a la expresada calle Nueva, por la izquierda con la casa número 24 en la calle Ancha, de la Sra. viuda de D. Ramon Montero, y por la espalda con su línea de cerramiento correspondiente a la calle Escamilla, donde tiene puerta escusada de comunicación, formada sobre 1.396 varas superficiales, equivalentes a 975 metros 44 decímetros, habiendo sido valorada en la cantidad de cincuenta y nueve mil trescientos diez y seis reales iguales a catorce mil ochocientos veintinueve pesetas. 14.829

Cuya subasta y remate tendrá lugar en favor del mejor postor el día 14 de Noviembre próximo entre once y doce de la mañana en las salas de audiencia de este Juzgado, previniéndose que solo se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de su avalúo.
Dado en Córdoba a 18 de Octubre de 1873.—Juan Orta Rubio.—El escribano, Angel Osuna Garcia.

— 80 —
nos lo esperéis tendréis ocasión de hacer amistad con Mad. Dorville.
—Tendré un placer,—dijo la condesa.

Pero Mad. de Meley no se dio cuenta de lo que le decía. Solo se acordaba de lo que le había pasado por la cabeza cuando se acordaba de lo que le había pasado por la cabeza cuando se acordaba de lo que le había pasado por la cabeza.

XV.

Dos ó tres días después, Mad. Dorville que había estado en su casa toda la mañana, salió a buscar a su hija que había enviado a pasear con su

Camila, este era el nombre de la hermosa niña, jugaba con los dos hijos de Mad. de Meley, a poca distancia de su padre, mientras la inmensa sentada en un ribazo leía una novela de Dickens, interrumpiendo su

— 81 —
lectura para dirigir una mirada a la niña.

La intencion de Mad. Dorville al acercarse, fué llamar a su hija; pero la encontró tan entusiasmada con el juego, que le pareció cruel interrumpirle y se contentó con dirigir un saludo a madama de Meley y una mirada en la que parecía decir:

—No es culpa mía! Ellos se han hecho amigos y me parece harto duro separarlos.

Gabriela era demasiado madre para no comprender un corazón maternal: por toda respuesta se levantó como para dejar sitio en su mismo banco a la recién llegada y le dijo:

—Teneis, señora, una encantadora niña; la admiro con mucho placer.

—No es fea; pero vos, señora, sois mas digna de envidia que yo.

Y su vista pasaba de Pablo a Enriqueta y de esta a Pablo.

La recién llegada aprovechó la invitacion de la condesa y se sentó al lado suyo.

— 84 —
tió arrastrada hacia su nueva amiga.

—Puesto que nuestras hijas se quieren,—dijo la jóven madre mostrándole a Enriqueta y Camila, que se abrazaban,—justo será que nos estimemos tambien nosotras; y tratándose de vos, me parece tan fácil... —

—Pues por mi parte, está hecho! —dijo Mad. Dorville sin dejarla acabar.

—Por la mia tambien.

Mad. Dorville estrachó la mano que le tendia la condesa, y levantando hasta ella una mirada reconocida, murmuró:

—¡Qué buena sois! ¡No sé como daros gracias!

—Es inútil, al dar recibo, quedamos pagadas.

Mad. Meley, mientras cuidaba a sus niños, trabajaba en una labor, y madama Dorville, a su vez, abrió una linda bolsita y empezó a trabajar para no parecer menos laboriosa que su compañera.

— 77 —
Cuando la niña iba con el aya, soltaba la mano que aprisionaba la suya para correr con sus amigos, entregándose los tres a juegos propios de su edad; cuando por el contrario era su madre quien la acompañaba, entónces la niña tenia cierto aire circunspecto, mostrándose prudente y reservada, miraba a sus amigos desde lejos, les sonreía y nada mas.

La madre, demasiado jóven quizá para concurrir así sola a un establecimiento balneario, parecía comprender todo lo que su edad y su hermosura debían imponer de discrecion a todos sus actos, y no se la veía hablar jamás con nadie, viviendo en un retiro absoluto.

No tardó en recoger el fruto de esta prudente conducta. Hacia ya un mes que estaba en Bagneres de Bigorre, y la maledicencia que también acude a las aguas medicinales como mujer de moda, no había encontrado ocasion de esconderse entre los pliegues de sus lindos trajes.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—La junta de armamento y defensa de Bilbao ha acordado por unanimidad enviar al gobierno un espresivo voto de gracias por lo que ya ha realizado en pró de dicha villa y por las promesas de que ha sido portadora la comisión que vino á Madrid.

—El representante de España en Lisboa dirigió ayer tarde al gobierno el siguiente telegrama:

«Reparadas las averías de la *Zaragoza* y encendidas ya sus seis calderas. Dentro de pocos momentos la *Zaragoza* partirá para España. Ha sido un gran trabajo el que se ha hecho. Avisaré su partida.»

Si, como se cree, salió ayer de Lisboa la *Zaragoza*, cuyo andar no baja de 12 millas, es casi seguro que esta noche misma llegue á Gibraltar, en cuyo caso, y si como es de inferir, no son de consideración los reparos que necesita la *Vitoria*, es posible que mañana salga de nuevo la escuadra para Cartagena reforzada con la magnífica fragata *Zaragoza*.

—Parece que han sido apercibidos hoy el *Diario español*, la *Política* y algún otro periódico, por ciertas noticias de Cartagena que el gobierno tiene por falsas.

—En la reunión celebrada esta tarde por la comisión permanente de las Cortes, ha sido objeto de una empeñada discusión el indulto del teniente coronel Sr. Garmilla.

Los señores marques de la Florida, Diaz Quintero y Bartolomé Santa María han emitido la opinion de que dicha cuestion correspondia á la Cámara.

El Sr. Moreno Rodríguez y otros señores han manifestado que correspondía al Poder ejecutivo.

Se ha puesto á votacion nominal, haciéndolo en pró los tres primeros señores, y en contra los Sres. Moreno Rodríguez, Cervera y Cagigal, decidiendo el empate en favor de los últimos el voto del presidente.

Después se acordó que oficialmente se hicieran gestiones cerca del presidente del Poder ejecutivo, en favor del indulto, con cuyo motivo se nombró una comisión compuesta de los señores Salmeron, Cervera y Diaz Quintero, que inmediatamente pasaron á ver al Sr. Castelar con el espresado objeto.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no han logrado verlo, pues no estaba en la presidencia cuando fueron dichos señores.

—El 15 por la mañana llegaron á Onda los catechistas Cucala y Giner. El cabecilla Pintero, con 200 nombres, se presentó tambien en aquel á villa procedente de Oriate. En Aules y en Val del Ojo (Castellón) hay tambien pequeñas partidas carlistas.

—Es completamente falso que se hayan internado en la provincia de Ciudad-Real partidas procedentes de otras provincias.

—Auccho un grupo de insurrectos hizo una descarga sobre un centinela

de la Palma que fué herido, siendo aquellos rechazados inmediatamente. El soldado siguió disparando su fusil y avanzando.

—Una partida carlista ha cortado la línea-férrea en Sagunto.

—La columna Montero ha hecho prisionero al cabecilla Mergeliza con dos asistentes.

—A las tres de esta tarde salió la *Numancia* de Cartagena, una hora después el *Fernando el Católico*, á las cinco la *Mendez Nuñez*, y al oscurecer la *Teluan*.

—No es cierto que se haya acordado nada sobre el relevo del General Moriones.

—Las fragatas insurrectas han salido de Cartagena con direccion á Levante.

—Mañana debe estar lista para salir de Gibraltar la escuadra española.

—El Capitan Portillo está á los alcances de otra faccion carlista de la provincia de Alicante.

—Una partida carlista que atacó ayer á Biezma (Granada) fué rechazada, dejando en poder de los Voluntarios el cabecilla Zanis con 10 prisioneros y algunas armas.

—En los buques insurrectos que han salido para Levante parece que va Roque Bircia.

—Han regresado á Alcanadre el Alcalde y Regidores secuestrados por una partida carlista.

—Dice un periódico de Sevilla:

«Se ha hablado tanto de la prision del juez de primera instancia de Ecija, ocurrida uno de estos días, que hemos creído de nuestro deber informarnos de la verdad de lo ocurrido y hemos averiguado lo siguiente:

Sin tener autorización alguna y sin obedecer á órdenes de ningun género, el alcalde segundo de Ecija llevó á cabo la prision del juez Sr. Crespo, así como la de otras personas importantes de dicha ciudad. Inmediatamente que el gobernador de la provincia tuvo noticia del hecho, telegrafió al alcalde de Ecija para que pusiera en libertad al juez; pero cuando este parte llegó á su destino, habian ya emprendido su marcha para Sevilla, conducidos por la guardia civil los detenidos. Se repitió la mismo órden al alcalde de la Palma, y apenas llegaron los presos á dicho punto, fué puesto en libertad el señor Crespo; no sabemos qué contestaciones hubieron de mediar entre este señor y el jefe de la Guardia civil, que la primera autoridad de la Palma dispuso que continuasen custodiados por dicha fuerza, tanto el Sr. Crespo, como sus compañeros, á disposicion del gobernador de la provincia. En el momento en que llegaron á esta ciudad, el señor Aguilera dispuso que fueran puestos en libertad.

Esta es la verdad de los hechos comprobada por nosotros en documentos auténticos. No hay por consiguiente motivo para la competencia que dice un periódico local se ha iniciado entre el poder judicial y el gubernativo de la provincia.»

—Murcia, 14 (4 y 22 tarde).—La Palma 14.—El castillo de Atalaya ha roto el fuego sobre el campamento.

—Le contestan las baterías sitiadoras. Se prepara un ataque general.

—Ha decaído mucho el ánimo de los

insurrectos y se considera próxima la rendicion de la plaza.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 14 (tarde).—La fragata de guerra española «Zaragoza» que se ha pertrechado en este puerto de viveres y carbon, saldrá mañana con rumbo á Cartagena á unirse á la escuadra del contraalmirante Lobo.

Paris, 14.—Los periódicos republicanos celebran con entusiasmo el resultado de las elecciones de ayer.

Segun el «Gaulois» ha terminado la liquidación de los bienes de doña Isabel de Borbón.

Le queda una fortuna suficiente, aunque modesta.

Nueva-York 13.—Se ha sentido un gran huracan en la Habana, de cuyas resultas se ha destruido el faro.

Ha habido un gran combate contra los insurrectos, siendo estos batidos.

Londras, 14.—El Sr. James, candidato ministerial para la Cámara de los Comunes, ha sido elegido en Taunton.

El Congreso de Méjico ha aprobado la separacion de la Iglesia y del Estado, la abolicion de los juramentos, el destierro de los Jesuitas y la abolicion de los monasterios.

El paquete llegado recientemente de la Plata ha traído en alcance la fausta nueva de haberse colocado felizmente el cable concedido á D. Arturo de Marcoartú, que ha de unir aquella parte de la América del Sur con los Estados Unidos y con Europa.

Todos los periódicos de Londres han venido estos últimos días llenos de pomeros de un horrible crimen que se cometió allí en la semana pasada.

La policía encontró en diferentes pasajes de la orilla del Támesis y en diversos días el tronco, la cabeza y las piernas de una mujer, cuyo cadáver debió ser arrojado al rio hecho pedazos.

El asesino habia tomado las mayores precauciones para que la victima no pudiera ser reconocida.

Tenia cortada la nariz y las partes del cuerpo donde sin duda habia señales que identificasen su persona.

El tronco del cadáver presentaba en algunas partes manchas de brea, lo que hace suponer que el crimen fué cometido en un barco en los docks.

La policía estaba practicando activas averiguaciones para descubrir el paradero de una barquilla donde habia sido vista una mujer de señas parecidas á las del cadáver, y á la cual nadie habia podido volver á ver.

Gacetilla.

—**Requisa.**—Continúa la de caballos en esta capital, si bien algunas operaciones se han suspendido para consultar casos especiales que no están previstos. Hay tambien algunas reclamaciones, segun nos aseguran, y como es consiguientemente, no pocos disgustados. Por lo demás se hace con órden y con las debidas atenciones con todos.

—**Auxilios.**—Ayer fué conducida á la casa de Socorro de la plazuela de Sila Almagra una anciana que en la

plaza de la Corredera tropezó en una piedra fuera de su verdadero sitio, causándose una lesion de gravedad en la parte lateral derecha de la frente, interesándose anovas arterias, cuya hemorragia se cortó con gran trabajo. Una herida mas por causa del empedrado, y otro servicio prestado por estos humanitarios establecimientos, sin los que mas de cuatro infelices hubieran peligrado, como hubiera sucedido á esta pobre contusa si no haber sido socorrida tan oportunamente.

—**El vigia.**—Hoy la luna nueva anuncia—frío y lluvias por regalo.—**Qué salgamos es ya tiempo**—alguna vez de cuidados.

—**Inauguración.**—El día veinticuatro es el destinado para la del Gran teatro en el presente año cómico. Se ejecutará una Loa escrita ad hoc por un ilustrado literato de la capital, en la que se presentará todo el personal de la compañía dramática, y además un drama y dos lindas piezas en un acto, y dos bailes en los que probablemente se dará á conocer el género español y el francés.

—**Estacion.**—Se dice que las empresas de las líneas férreas de Madrid, Málaga y Espiel y Belmés, tienen el proyecto de construir una magnífica estacion en el sitio conocido por la Asomadilla.

—**Estarán bien.**—Segun nos dicen, se van á arrecifrar las calles laterales de la del Gran Capitan, colocándose travesas de adoquines frente á las dos aceras de las calles que en ella aduyen y algunas mas en la fachada del Gran teatro. Hace mucha falta esta mejora y será muy bien recibida.

—**Tren y toros.**—Bastantes viajeros han salido para Sevilla en el tren de anteaer, y muchos mas hubieran salido si la empresa, como siempre ha hecho, lo hubiera anunciado con oportunidad y en debida forma. Los que han ido han vuelto bastante divertidos y muy satisfechos del trabajo de Manuel Fuentes (Bocanegra) el que nos dice un estimado amigo que «mató en la referida tarde seis toros, de siete buenas estocadas, y que dos de ellos fué recibiendo y el último de un meté y saca que le dejó redondo en el suelo, y que la música, las palmas, la agitacion de pañuelos, los sombreros por el suelo y hasta los langostinos de los vendedores que salieron al medio de la plaza, fueron el premio de su buen comportamiento y bravura. Fue tes ha sabido con su valor y destreza adquirirse una nueva y justa fama entre los matadores de primer órden. En la plaza y entre los espectadores estaban Dominguez, Carmona (el gordito) y Curro Guillen (Cúchares) y no pudieron menos de elojiar la bravura del diestro cordobés.»

—**Viage.**—Durante su permanencia en Córdoba se ha hospedado en el local del Gobierno civil el Sr. Ochoa, delegado del Gobierno que ha sido en Málaga.

—**Fiesta.**—El domingo veintiseis á las diez de su mañana se celebrará en el histórico santuario de Ntra. Sra. de Linares la solemne funcion de iglesia que la asociación dedica anualmente en este mes á su escelsa titular, predicando el Doctor D. Rafael de Sierra y Ramirez, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Sabemos que por el celoso hermano mayor D. Francisco Ordoñez,

en union de la junta directiva, no se omitió medio ni sacrificio alguno para que la fiesta se haga con la solemnidad que siempre ha respaldado en aquel célebre Santuario. Habrá, pues, música, fuegos artificiales, rifas y lo cuanto pueda hacer agradable la estancia á las numerosas personas que se preparan á concurrir á tan piadoso espectáculo.

—**Regreso.**—El ex-ministro eclesiástico Sr. D. Augusto Ulloa ha salido ayer para Madrid.

—**Tiempo perdido.**—Ayer llegado á esta capital los periódicos correspondientes al correo del día y mayor parte de los del anterior. Nos dicen de particular, de manera que á las bolas que han corrido han sido veinticuatro horas.

—**Instituto.**—El erado en Montevideo se ha inaugurado con gran solemnidad en la Iglesia del Carmen. Han pronunciado discursos alusivos los señores Arcipreste y Alcalde de aquella ciudad.

—**Bienes del clero.**—El día treinta del corriente se subasta en las salas consistoriales de esta capital olivar término de Montilla, por el valor de seiscientos treinta pesetas y tres céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1871. Violenta inundacion de Almería y dos sus alrededores.

—**Convocatoria.**—D. Narciso Romero no se ha presentado en concurso, sino que es el procurador que ha interesado el concurso en nombre de D. Eugenio Aguilar Rivas, vecino de Puente Genil, que ha hecho cesion de bienes en favor de sus acreedores.

—**Comision.**—El Ayuntamiento de Pozoblanco ha nombrado una comisión para que venga á Córdoba á tratar acerca de ciertos asuntos aquella localidad.

—**Habrán dulces baratos.**—Segun un periódico, el ingeniero Sr. M. Pouglet ha descubierto el modo de hacer azúcar artificial igual á la traída de la caña dulce de remolacha. Su valor es de diez céntimos de vellon la libra y la invencion ha ya rendido por un millon de francos á una compañía, que propone utilizar la patente en gran escala.

—**Prenda de la estacion.**—Juzgado municipal de la izquierda para edictos á Manuel de la R para celebrar juicio de faltas el veinticinco del corriente por hurto de capa.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la escuela de niños de Fuente Lancha, dotada con doscientas setenta y cinco pesetas. Hasta el día diez de Noviembre se admiten solicitudes.

—**Pregunta y respuesta.**—¿Sabes tanto de historia, preguntaba un tonto á un célebre académico, podrá decirme qué hizo Mahoma cuando cumplió los treinta años?—Contó los treinta y uno, contestó el mismo.

—**Fugitivo.**—Por el Gobierno esta provincia se encarga la busca de Juan Lara Ortiz, mozo por el apellido Lucena con el número noventa y uno.

—**Bien.**—Un juez de Glasgow, Escocia, ha condenado recientemente cinco libras esterlinas de multa á un tal Jorge, por haber espuesto en un

Para hablar mal de ella, hubiera sido preciso inventar, y aunque no siempre la gente se contiene por tan poco, la verdad se levanta siempre á protestar contra la calumnia, y en aquella ocasion se hubiera levantado porque su conducta era intachable.

Como todo el mundo, Mad. de Melcy se habia fijado en la hermosa desconocida, y siempre buena, habia experimentado una simpatía afectuosa por aquella jóven madre. No habia podido menos de lamentar un aislamiento que en su juventud debia ser doblemente cruel y con su hermosa hasta peligroso.

Pero como en las aguas la circunspeccion de una mujer es un punto capital, no se dejó llevar de un primer insirto y se limitó á una benevolencia que á nada la obligaba.

Tomó, no obstante, algunos informes sobre ella; era curiosa como al fin mujer, y le dijeron que Mad. Dorville, que así se llamaba la desconocida, estaba casada legítima-

ella de muchos años. Era todo lo que podía exigir de él, porque otra cosa sería imposible y no acostumbra á pedir imposibles ni aun á su marido.

—Y sin embargo,—dijo la condesa sonriendo,—por agradaros se debe intentar hasta lo imposible!

Mad. Dorville dió gracias con una sonrisa, y añadió con melancolía, que la soledad necesaria en que Mr. Dorville la dejaba, era doblemente penosa, porque la imponía una estrechada reserva; comprendia lo difícil que era elegir relaciones en un punto de bafics, y que se resignaba, mas bien á no tratar á nadie, que adquirir amistades de que se tuviera que arrepentir después.

Tal vicia carecia de encantos, pero se resignaba por amor á su marido, y se sentia harto recompensada con una caricia de su hija.

Todo esto estaba dicho con tan encantadora sencillez, con tan ingenua bondad, que Mad. de Melcy se sin-

Entre madres que habian de sus hijos, la intimidad viene en posta, y al cabo de diez minutos, hubiérase podido creer que Mad. Dorville y Mad. de Melcy se trataban hacia diez años. Su conversacion giró sobre mil asuntos, todos de interés para ambas, y aun mas interesantes porque las dos tenían buen trato é ingenio natural, lo que les hizo simpatizar en breve.

De exquisito tacto, Mad. Dorville comprendió que debía empezar por poner á la condesa al corriente de su situacion, para no dejarla abrigar dudas ofensivas.

Nadie podía presentarla mejor que ella misma, y empezó sus esplicaciones con rotoria franqueza. Dió detalles de su vida, que pudieran satisfacer la curiosidad mas exigente, y dijo lo que ya sabia Gabriela, que su marido tenía negocios de sumo interés que no le permitian mas que venir á instalarla y á recogerla en una casa que era ya conocida para

mente, punto que aclaran en su lugar todas las mujeres, y que Dorville vivia entregado á sus caprichos, lo que no era tranquilizador. Pero Mad. de Melcy no tenia preocupaciones ridiculas. Sabia que el mundo es preciso vivir y que no tiene rentas preciso es que se de su trabajo. Se le aseguró así que Mad. Dorville hacia algunos años que iba á tomar baños en Bannes de Bigorre donde su marido iba á dejarla y á buscarla terminada la estacion, que ocupaba siempre la misma casa decente y tranquila que nunca habia dado el motivo para hablar de ella.

—Mil gracias,—esclamó Gabriela, y si todo lo que me decís es verdad siento únicamente no tener ocasión de encontrarme con ella y de amistad, porque debe pasar muy aburrida.

—¿Quién sabe...? la condesa trae á veces las ocasiones y en

pro al aire li...
 gner que...
 ablico rato...
 —Facul...
 médico-ci...
 Sr. Apar...
 lugar...
 Ayer ha...
 guiente B...
 Gobierno...
 El Excmo...
 ncion en t...
 abir me di...
 «El con...
 encargó ay...
 ra españa...
 aritar, je...
 llara en...
 agua...
 gradier L...
 que la face...
 puentes...
 Fruga...
 da á este...
 fuerza pasa...
 el con el...
 por la c...
 movimien...
 fué de...
 con pérdi...
 dos...
 La facc...
 marcha...
 mente...
 De las n...
 cia resulta...
 que se sa...
 poblacion...
 utilizar...
 el movimie...
 n ten...
 poderarse...
 si les con...
 han caido...
 poblacion...
 mentos lib...
 dido apyo...
 adoptado...
 rechazar...
 las embar...
 puerto y...
 Ayer tarde...
 der López...
 mando, h...
 ocupada m...
 Gotizacio...
 Consolide...
 Douda de...
 Benos, 54...
 Acciones...
 Trigo de...
 Cebada, ...
 Habas de...
 Garbanzo...
 Escaba d...
 Aceite...
 Idem id...
 Maiz de...
 Albrjon...
 Alpiste d...
 Carne de...
 Id. de c...
 Jabon bi...
 Existen...
 18, 70...
 Quedan p...
 16 0/0 á 37...
 Trigo de...
 Habas de...
 Trigo de...
 bas de 34...
 Trigo de...
 bas de 28...
 De Mad...
 nutes de...
 Le Cád...
 suye á la...
 Le Má...
 nutes de...
 De los...
 madrugad...
 Para M...
 minutos...
 Para C...
 ya á les...
 Para M...
 tarde...
 Para los...
 la noche.

al aire libre a un hombre y a una mujer que se tragaban a la vista del público ratones vivos.

Facultativo.—Ha sido separado el médico-cirujano titular de Pozoblanco Sr. Aparicio, y nombrado otro en su lugar.

Ayer ha circulado en esta capital el siguiente Boletín extraordinario: **Gobierno civil de la provincia de Córdoba.**

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«El contraalmirante Sr. Chicarro se encargó ayer de mandar a la escuadra española surta en las aguas de Gibraltar, de donde inmediatamente se trasladó en disposición de partir hacia las aguas de Cartagena. Noticias del brigadier Loma en el día de ayer de que la facción Lizaraga había cortado el puente que hay sobre Oria en Freja. Andamos, dispuso a su llegada a este último punto que alguna fuerza pasara el estrecho río, siguiendo el con el resto la marcha a Villabona por la carretera, resultado de este movimiento la latido de dicha facción, que fué desalojada de sus posiciones con pérdida de 12 muertos y 14 heridos.»

La facción Cortiza levantada en Marchena se ha dispersado completamente.

De las noticias recibidas de Valencia resulta que las fragatas insurrectas que se hallan a la vista de dicha población no piensan bombardear ni inutilizar la plaza; su plan era ayudar al movimiento cantonal que ellos esperaban tener lugar en la ciudad, y poderarse de buques de guerra leales a las convencias; pero sus esperanzas han caído por tierra: el espíritu de la población es excelente. Todos los elementos liberales han ofrecido su decidido apoyo a las autoridades, que han adoptado las medidas necesarias para rechazar cualquier ataque y proteger las embarcaciones que se hallan en el puerto y hacer imposible su presa. Ayer tarde llegó a Valencia el brigadier López Pinto con las fuerzas de su mando, habiendo quedado con ellas ocupada militarmente la plaza y re-

forzados los puestos del Grao. Las tropas se hallan en el mejor estado de disciplina y subordinación y deseando llegue la hora de romper el fuego. Lo mismo en Valencia que en Alicante los piratas cartagenos han recibido un nuevo desengaño que les pronostica un final desastroso y pronto, pues todo el mundo los rechaza. Las fragatas insurrectas que al anochecer de ayer seguían a la vista de Valencia, próximas a cuatro fragatas blindadas estrangeras, han detenido a dos vapores, un bergantín y tres faluchos mercantes con cargamentos varios, de los cuales se han apoderado los insurrectos. El Gobierno ha dado las órdenes convenientes para evitar que en lo sucesivo se repitan estos actos de vandalismo.»

Lo que he dispuesto se publique por medio de este «Boletín extraordinario» para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 20 de Octubre de 1873.—El Gobernador, **Antonio Quesada.**

Boletín religioso

Hoy.—Santa Ursula, y 11000 virgenes y mártires, y San Hilarión, abad.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Cayetano por Doña Dolores Lorenzo en sufragio de su señora madre y de su esposo.

—Séptimo día de novena a Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia de San Cayetano.

—Todas las noches del mes corriente se celebrarán en la ermita de Nuestra Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios dedicados a Ntra. Sra. del Rosario, dando principio después de oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—1.ª Sinfonia.—2.ª Primera representación en la presente temporada de la grandiosa zar-

zuela en tres actos, *Jugar con fuego.*—A las ocho. Entrata, 3 rs

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 19 de Octubre de 1873. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: *El Rey se divierte*, se decía en tiempo que había monarquía, y hoy que hay república debe decirse *los ministros se divierten*; y con efecto, muy contentos y tranquilos les hemos visto ir a los toros, porque la verdad es que la situación no puede ser más satisfactoria. No se crea que esto es una crítica, porque nosotros eramos piadosamente que al ir a los toros los ministros es para demostrar que hay tranquilidad.

Se habla hoy con alguna insistencia de la próxima apertura de las Cortés, antes de la fecha indicada. Indudablemente esto procede de los que quieren que se abra el Parlamento para poner mas obstáculos.

Si el gabinete encuentra hoy difícil el acabar con la guerra civil y la insurrección cantonal, no teniendo las Cortés abiertas, dígame V. lo que sucederá en cuanto se abran. Si por otra parte las actuales Cortés fueran la representación tranquila de las opiniones del país, que a toda costa aspira al orden moral y material, estamos conformes en que se reunieran para dar fuerza al gobierno; pero un parlamento incoherente, lleno de fracciones, es perjudicial para el país.

Nada de extraño tendría que esta idea de abrir las Cortés tomara incremento, y en este caso es en el que se va a probar la energía del gobierno.

Pocos detalles se cuentan de la catástrofe del *Fernando el Católico*, porque el gobierno ó no los ha recibido ó no los suministra. Con rumores, diré a V. que parece haber perecido de 300 a 400 hombres, y hasta algunos indican que en el mismo iban Roque Barcia y otros que era Contreras. Como rumores también le diré que se cree que la gente que iba en el *Fernando el Católico*, en su mayor parte del regimiento de Iba-

ria, se habían contra-pronunciado y pensaban unirse a la escuadra. En resumen: hemos perdido un buque y han perecido un gran número de hombres.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se dió cuenta de las esplicaciones de Lobo, y aunque se dijo que hoy publicaría la *Gaceta* estas esplicaciones, no se dice nada de este asunto. Quisiéramos en estos asuntos más publicidad, porque es necesario explicar este suceso en el que juega el prestigio de un jefe de marina y del gobierno, que a nuestro modo de ver publicó muy pronto el decreto relevando a Lobo.

Hoy se ha recibido un despacho de Loma dando cuenta de una acción dada a Lizárraga sobre el río Oria.

El correspondiente.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 19 copiamos las noticias siguientes:

Castilla la Nueva.—El cabecilla Santés con una gruesa facción entró en Cuenca en la mañana de antayer, capituló la corta fuerza de V luntarios que defendía dicho punto y que tuvo que ceder al número. La facción abandonó el pueblo a las dos de la tarde, llevándose dinero que encontró de la sucursal del Banco de España, un trimestre de contribución, 70 caballos, armas y municiones.

Aragón.—En la mañana de antayer, después de dos intimaciones y de haber hecho uso los caristas del petróleo, tuvo que rendirse la corta guarnición del fuerte de Caspe, que se defendió heroicamente.

Valencia.—El Capitán general intarido, a fin de rechazar cualquier tentativa de los insurrectos de Cartagena si se presentaban, había hecho ocupar los puntos convenientes de la ciudad y del Grao por todas las fuerzas de infantería, caballería, artillería y guardia civil de que disponía.

El estado de la población era excelente y estaba resuelta a defenderse.

Segun noticias del Cónsul de Italia, el de Inglaterra había recibido un parte manifestándole que maniobrando la «Numancia» causó averías al «Fernando el Católico», originándole varios muertos y heridos. Las noticias que acerca de este último particular se tienen por conducto de aviso inglés llegado a Alicante, son que dicho vapor

había sido echado a pique por la citada fragata junto al Cabo de Huerta.

Teniendo noticia el General en Jefe de que las fragatas insurrectas se hallaban a la vista de Alicante, envió a dicho punto las fuerzas necesarias por si ora nuevamente atacada la población. También habían llegado a la misma, en la eventualidad de que esto pudiera suceder, las columnas Moltó, Portillo y Montero.

Nuestra escuadra estaba ayer mañana reunida en Gibraltar, habiéndose incorporado a ella la «Zaragoza», y puestos al frente el Ministro de Marina y el Contraalmirante Chicarro.

La *Gaceta* del 19 no contiene ningún decreto ni disposición de interés general.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—Han cesado las partidas carlistas de la provincia de Toledo.

—La enfermedad del General Moriones es un reumatismo articular.

Madrid 19, 7 noche.

Los tres buques insurrectos «Numancia», «Teñuan» y «Mendez Nuñez», únicos que quedan a las costas de la catástrofe del «Fernando el Católico», se hallan en esta tarde delante del Grao de Valencia.

No se atreven a bombear porque los buques extranjeros les exigen tres días de plazo.

Esta tarde ha corrido el rumor de que se había rendido Cartagena. Se ignora el fundamento de la noticia. Sábese que están bastante desunidos los defensores de aquella plaza.

Los principales jefes de la insurrección se encuentran a bordo de la escuadra.

Se calculan en mas de 300 los muertos en la catástrofe del «Fernando.» La mayor parte eran soldados.

Se guarda reserva sobre los movimientos de la escuadra que manda el ministro de Marina.

Londres, 19.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento a 7 por 100.

Nueva York, 19.—La cosecha del algodón ha sufrido algo a consecuencia de los insectos que atacan a dicho vegetal, y del mal tiempo.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 18.

Consolidado, 46.30.

Deuda del personal, 00.00.

Bonos, 54.00.

Acciones del Banco de España, 115.00.

Córdoba.

Trigo de 34 a 38.

Cebada, de 22 a 25.

Habas de 25 a 27.

Garbanzos, de 30 a 32.

Escaba de 4 a 5.

Acete en los molinos, a 33.

Idem id. en la ciudad, a 40.

Mais de 38 a 40.

Aberjones 25 a 28.

Alpiste de 50 a 50.

Carnes de vaca a 45 cuartos.

Id. de cerdo a 32.

Labon blando a 15 cuartos.

PEÑEO.

Existencia del día 17, 1673.—Entradas el 18, 70.—Total, 1673.—Vencidos, 19.—Quedan para el día 19, 1654.—Precios de 26 0/0 a 37 1/2 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 37 a 40. Cebada de 26 a 28.

Habas de 41 a 42. Acete de 35 a 37.

Málaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 42. Acete de 35 a 37.

Granada.

Trigo de 31 a 32. Cebada de 23 a 25. Habas de 28 a 30.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 51 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 12 y 15 minutos de la noche y llegará a Córdoba a las 4 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 7 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 24 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. Este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 20 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer tren los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán un solo tren diario, que conduce el correo. Saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 49 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 40 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos de la tarde. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.

ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Potro.

ALMADEN. José Lopez.—Madera.

ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.

AÑORA. Miguel Sanchez.—Santa Maria.

BARBA. Isidro Colodrero.—Potro.

BELALCÁZAR.

Alejandro.—Merced.

BELMÉZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

Francisco Benocslá y Juan Bejar.—Santa Maria.

CABEZA DEL BUEY. Salvador Sereno.—Santa Maria.

CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla.

Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

Francisco Venancio.—Potro.

CARPIO. Antonio Acan.—Nueva San Pablo.

Fidel Charquero.—Santa Maria.

DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro.

DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Maria.

ECIJA. Salvador Dieguez.—Madera.

ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo.

Cristobal Mellado.—Santa Maria.

ESPIEL. Concepcion Mascarque.—De la Merced.

FERNAN-NUNEZ. Martin Ferrero.—Tro.

Juan Serrano.—San Rafael.

FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo.

HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andree.

Juan Murillo.—Santa Maria.

Antonio Diaz.—Id.

LUCENA. Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla.

Cristobal Mariscal.—Id.

Fernando Perez.—San Antonio.

MONTORO. José Luque.—Potro.

PEDRO ABAD. Fran sco Castilla.—Santa Maria.

POROUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POSADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.

POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Maria.

Antonio Copado.—Id.

PRIEGO. Manuel Mérida.—Potro.

Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Potro.

SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Maria.

VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Murciano.—Yervas.

Gerónimo Asencio.—Id.

Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yervas.

VILLAFRANCA. Manuel Adamuz.—Yervas.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Maria.

José Rael.—San Andrés.

VISO. Manuel Ramirez.—Santa Maria.

MONTILLA.

Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirre, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despopado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, onye tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del *carriero*.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas.—Un sello 25 de céntimos de peseta por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 5 céntimos de peseta de por cada 10 gramos.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL. PATTI.

Flor de arroz especial, preparada con magnesia invisible, impalpable y adherente. Las continuas quejas recibidas de nuestros clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el dia en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel. Seis pesetas caja con borla, cuatro pesetas sin borla. **Perfumeria de Llofriu.—Sierpes 56, Sevilla.** Se sirven pedidos a todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1874.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del Observatorio del San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, establecida en Paris desde el 4 de Marzo de 1858.

Sus operaciones se extienden á toda la Francia y la Argelia, á Bélgica, Suiza y España. Asegura (salvo determinadas exclusiones) toda clase de edificios, fábricas, máquinas, mobiliario, géneros y cuanto el fuego puede destruir ó deteriorar. Sus primas y condiciones generales son iguales á las demás compañías que proceden formalmente. Paga al contado el importe convenido de los siniestros en la Agencia á que corresponda la póliza. Ha satisfecho por 59.541 incendios hasta el 31 de Diciembre de 1872 la cantidad de 158.977,983 reales 63 céntimos, y el total de los seguros suscritos por La Urbana á dicha fecha asciende en capitales efectivos á la enorme suma de diez y ocho mil millones de reales. Las garantías que resultan de su capital social, de sus crecidas reservas y de la estension inmensa de sus operaciones la hacen una de las primeras entre las de su clase tanto en España como en Francia.

Representante en esta provincia D. Mariano Lopez Amo, en Córdoba calle de Morosillos número 6.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese á 3 ó 9 francos botella en casa de Blayn farmacéutico en Paris, 7, rue du Marché-Saint Honoré.—Depósito general en Madrid I. Ferrer y compañía Montera 51 principal. Córdoba, Francisco Avilés.

BAYBERINE
 Embellece el pelo.
 Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.
 Los prácticos resultados obtenidos desde que se conoció en España esta magnífica agua, nos induce á publicar para conocimiento de los que usan tinturas de color. Proceso de las certificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera 51, principal. En Córdoba D. Braulio Tierno.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen á domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba. Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 3, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 1 á 6. Para los pobres de solemnidad de 9 á 11 Calle de Valladares número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

ETOCUARIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, reculares, membrates, etiquetas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Almoneda. Se hace de varios muebles, como son: seis sillas de terciopelo y sofá color majenta, á mas cuatro sillas y dos sillones de damasco amarillo y una cómoda con piedra, un velador y un costurero todo casi nuevo. Calle de Santa Victoria número 9, entre de los Estudios. 6-2

Venta de madera. Por su primitivo dueño se vende en la calle de las Parras casa número 421 las hay de pino, álamo negro y castaño, cortada en Enero del 72 en la hacienda del Bañuelo. También se tallan de venta en dicha hacienda una suelta de castaño con 300 matas de 15 años y 100 álamos negros. 6-3

Aviso. Se cortan toda clase de trajes, abrigos y demás para señoras, señoritas y niñas, á precios muy económicos. Calle Maesa Luis, número 13, darán razon. 6-3

Colocacion. La desea un joven, bien para criado ó ya para ouidar algun caballo. Darán razon en la calle de Quero, núm. 11. 6-3

Venta. La de una mampera nueva de sala, butacas, mesa y consola de caoba y dos costadores de nogal con embutido, Beutila 17. 6-3

Vinagre. Se vende superior á doce reales arroba, en la calle Marín de Baeza número 4. 6-3

Venta. La del fruto de aceituna y granadas pendiente en las Huertas unidas Celma y la Jurada. En la Cantaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se oyen proposiciones. 6-6

Venta. Se hace de varias puertas y ventanas en la calle de la Madera baja núm. 28. 6-3

Anuncio. Se arrienda ó vende á voluntad de su dueño un cortijo de 68 fanegas, situado en la campiña de Bujalance; tiene casa de teja y pozo; linda con los de Lurilla, Zaragoza la alta, Zarpió y Pozo Benito. Para tratar, dirijirse al procurador Don Cristóbal Giro, en Bujalance. 8-7

Paja. La hay de venta de trigo ó cebada por carretadas y carros en la dehesa de Quemadillas. Su dueño vive calle Convalencia, 2. 6-3

Anuncio. Quien quisiere hacerse cargo del trabajo de rebajar entre dos vierras los piés de olivo quemados en la huerta de San Gerónimo, propia de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar, y comprar la leña que produzcan, en su cotaduría se tratará con presencia de las condiciones que estarán de manifiesto. 6-4

Carruages. Se vende una bonita Victoria y un Brit montado en ballesas, en precio sumamente arreglado. Telares núm. 3, darán razon. 6-3

Costurera. Se necesita una; en la calle de Almones número 26 informarán. 6-3

KENNISA
 QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como presuntivo, ejerce su accion purificando las caries y los bucos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, que son corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito, gral. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 principal, Madrid. En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Acojidos. Se admiten de ganados caballar y vacuno para la invernada en la dehesa de Quemadillas, á precios convencionales. Para tratar en la calle Convalencia, 2. 6-3

Acojidos. Se admiten de ganados: mayor en la dehesa de Campo alto para tratar con el guarda de dicha dehesa. 6-3

Venta. Se vende una berlina y una Victoria, los dos en muy buen estado: en la calle de la Pierna número 6, darán razon. 6-2

Candelabro. En el taller de carpintería de Rafael Ruiz, calle del Partillo, se vende uno propio para alumbrado de cementerios, á precio muy arreglado. 6-2

Venta. Se vende un estauo de caoba y otros muebles de casa. Plazuela de San Juan, núm. 7, darán razon. 6-3

Arrendamiento. Se arrienda una cuadra con cabida para siete caballerías en la calle de Zamorano. Para tratar con su dueño en la misma calle número 6. 6-2

Venta. Se hace de dos mostradores: en la calle de los Deanes número 43 vive su dueño. 6-3

Aviso. Desde el dia se admite en el Hecho alto, término de la Rambla, media legua de la Carlota, y hasta el 15 de Mayo próximo, ganado vacuno y yeguar. Para tratar con Manuel Moreno, en la Carlota. 6-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y moetas en la calle de la Encarnacion número 4, desde las once de la mañana á las cinco de la tarde. 6-2



Ambrosio de Morales, frente á la puerta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce de todas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y taccas para escopetas Lafouchet. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Cria vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Venta de pastos. Desde el dia se venden los pastos del Soto del Carrascal, que está perfectamente empastado, ó se admiten ganados á precios arreglados. Tambien se venden los erales del mismo cortijo para ovejas. 6-3

Gran bazar de camisería y ropería, San Fernando 27.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un bonito surtido de géneros del Reino y extranjeros, y especialmente en holandas, percales, cretonas y telas de novedad para camisas de caballero.

Muchas y elegantes telas para trajes, propios de la estacion, como edredones castores, moarés, satinas y patenes.

Surtido general de prendas; hechas como polainas cazadoras, pantalones, chalecos, etcetera; eapas á la madrileña y jerezanas, con émbolos de buen gusto, é precios muy arreglados.

Surtido completo en camisas para señoras y caballeros, cazoncillos, calcetas, cuellos puños calcetines, pañuelos de hilo, marinas, chambras, corsés y descotes bordados, capitas de cristianer, babrinos, cortinas bordadas y otros muchos artículos que seria difícil enumerar.

Tambien se expenden tarros de lustre imperial para dar brillo y duracion el planchado, cuyos solamente valen 8 rs. uno.

Se despachan encargos á medida con gran actividad. 6-3

Arrendamiento ó venta.

A voluntad de su dueño se arrienda desde primero de Noviembre, ó se vende á plazos ó al contado la hacienda de olivar y su molino acitero nombrado el Bañuelo, distante una legua de esta capital por camino de ruedas; con planta de mas de 8 mil olivos y porcion de estacas, 13 suertes de castaño, 6 de alameda negra y varios pedaceros de tierra de pinar, vna y porcion de arboles frutales, dos huecos con 4 pozos muy abundantes de agua dulce, y á 3 varas de profundidad dos de ellos.

La casa principal se compone de cocina muy estensa con horno de pan cocer y dos albacenas, cuarto para el capataz, comedor y reposteria, tres habitaciones bajas y dos altas, cuadra para diez bestias, gallinero, dos corrales y patio grande con naranjos y una jarra. En la parte de arriba tinahon con 25 peñes y descensador para reses, pajar de 20 varas y granero de 5 varas, enjardín con chupararas y corral para el ganado de cerda.

El molino de aceite se compone de viga de mas de 20 varas de largo por 3 de grueso y en el mejor estado, empiedro de sal y pez, caldera de cobre con cuberia de plomo para conducir el agua, bodega de dos naves con tinaja de piedra de Lucena, cuadra para el caballo y patio grande para la aceituna.

En la otra casa, lagareta y pozuolo para pisar la uva, bodega para el vinagre, dos habitaciones bajas y dos altas.

En todo el presente mes se oyen proposiciones en ambos conceptos por el dueño, que vive en la calle de las Parras, donde se hallarán los pliegos de condiciones. 6-3

Santa Bárbara.

Nuevo colegio de segunda enseñanza y de preparacion para carreras especiales, que se abrirá en Sevilla el 1.º del próximo Octubre, bajo la direccion de Gefes y oficiales retirados del extinguido cuerpo de Artillería, admitiéndose alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La instruccion urbana, moral y científica que los educandos reciban; el esmerado trato en alimentos y demás usos ordinarios de la vida,

las condiciones de la localidad, no dejarán que desear para con la economía posible, prometer las mayores ventajas en las circunstancias de época actual.

Las personas que deseen reglamentos y detalles pueden dirigirse á D. Luis Freyre, Comandante Capitan retirado de Artillería, Interventor del Colegio, calle del Garro, núm. 19.

Coche de Espiel á Alcaracejos.

Se halla establecido un carruaje entre los dos puntos en combinacion, con el carril de Belmez, el cual herá su salida de Espiel los dias pares á las 10 de la tren y de Alcaracejos los impares las doce del dia.

Precio de cada asiento (6 rs.) Los despachos de billetes se hallan en Alcaracejos casa de Antonio Sanchez herrador, y en Pozoblanco en el parador Juan Rodriguez.

Manual novísimo de la contribucion industrial, por Don José M. Mañas.

Contiene el Reglamento y Tarifa de Mayo de 1873, con notas y aclaraciones para su aplicacion, adicionado con dos series alfabéticas que facilitan la inteligencia del reglamento y manejo de las tarifas. En la porteria de la Administracion económica se expenden el precio de 6 rs. uno.

Los incendiarios de Alcaracejos.

novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de mas de 270 páginas encuadernado en rústica y su precio es de 1 rs. en la librería del «Diario de Córdoba».

Venta. Se hace de las casanumeros 1 y 6 de la calle de Talavera en Sta. Marina. Para tratar con Don Manuel Castillo, Reloj. 5.

Tratado elemental de Física experimental y aplicada y de Meteorología.

Seguido de una colección de 400 problemas con sus soluciones, ilustrado con grabados en madera intercalados en el texto y una lámina iluminada; por A. Gamboa, profesor de Matemáticas y de Física. «Ultime edición francesa» aumentada respecto al anterior es con varias teorías y aparatos nuevos. Difusion, dialisis, occlusion, disolucion, termodinámica, nueva teoria de electricidad, máquina neumática de Morion de Merren, experimentos de Helmholtz sobre la analisis y la sintesis de los sonidos, llamadas manométricas de Kanig, máquina dieléctrica de Carré, termómetro eléctrico de Becquerel, pirómetro eléctrico de Bequerel, aparato para la rotacion eléctrica y electro magnética de los líquidos por Bertin, computador del mismo, légrafo autográfico de hélice de Meyer, vanómetro receptor de William Thomson, máquina electro-magnética de Gramme, cetera Traducida, anotada y ampliada la parte de Mecanica con las teorías de fuerzas, movimientos, centros de gravedad y máquin as: por D. Eduardo Sanchez Pardo y D. Eduardo Leon, auxiliares del Observatorio astronómico de Madrid. «Segunda edición». Madrid, 1872-3. Un tomo en mayor, ilustrado con muchos grabados y encuadernado en tela inglesa. 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias, franco porte.

Esta obra se publica por cuadernos de pliegos en 8.º mayor.—Al recibir el primer cuaderno se paga el importe de la obra.

Se ha repartido el sexto y último cuaderno.

Se suscribe en la Librería extranjera nacional de D. Carlos Bailly Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.

En la misma Librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el mes de Librería.

Arrendamiento.

Se ofrece desde el 24 de Diciembre próximo un solar situado en la calle del Gran Teatro, que consta de tres habitaciones, cocina, pozo, pila y tres caballerías con pajar correspondiente. Tiene 2000 m. cuadrados de amplitud. Para tratar en la calle de San Hipólito, núm. 1, á las diez de la mañana.

Venta de una finca de gozofotes nuevos.

A voluntad de su dueño, libre de gravamen y en el término de Aguilón, vende la suerte conocida del Manchón cortijo de Juan Blanco, con unos 8000 paces de quince á diez y seis años, que todos bajo un lindero, y lindan con el lindero de la campiña, olivares de los herederos don Tomás Heredia, tierras de don Gutierrez y otros linderos.

Las personas que les acomode la adquisicion de dicha finca, podrán acordar el trato de ella y enterarse del precio y condiciones de la venta con Don Manuel rasso y Luque, que vive en Córdoba, calle de Prim número 11, antes del Arco de